



AYUNTAMIENTO DE MASCARAQUE (Toledo)

Plaza Constitución, 1

Teléfono 925-316026 // ayuntamiento@mascaraque.es

## SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

Se pone en conocimiento de todas las personas interesadas, que con el fin de cubrir las vacaciones del titular del Servicio de Ayuda a Domicilio durante el periodo **del 2 al 30 de diciembre de 2019** (ambos incluidos) y para la correcta prestación del servicio; se convoca a todas las personas interesadas en trabajar como Auxiliar de Ayuda a Domicilio y que dispongan de la titulación exigible de conformidad con el Artículo 11 de la Orden de 18 de junio de 2013, de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales:

a) Título de Formación Profesional de Técnico de Grado Medio de Atención a Personas en situación de dependencia, de Atención Socio-sanitaria o de Cuidados Auxiliares de Enfermería;

b) Certificado de Profesionalidad de Atención Socio-sanitaria a personas en el domicilio o de Atención Socio-Sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, o de Auxiliar de Ayuda a domicilio.

Podrá presentar su solicitud acompañada de la documentación acreditativa de su capacidad en el Registro General del Ayuntamiento en horario de atención al público de 9:00 a 14:00 horas, **desde el lunes 25 de noviembre de 2019 hasta el jueves 28 de noviembre de 2019**.

En Mascaraque a 22 de noviembre de 2019

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Enrique Óvilo Muñoz

